

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025
DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ASTRONOMÍA**



Siendo las 9:03 horas del 15 de octubre de 2025 se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA). Reunidos en forma virtual se encuentran la Dra. Mariana Orellana (MO), la Dra. Laura Suad (LS), el Dr. Carlos Vigh (CV), la Dra. Ana Pichel (AP) y el Dr. Luis Mammana (LM). La Dra. De Biasi se encuentra ausente con aviso.

Orden del día:

- 1.- Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del 12 de agosto.
- 2.- Informe de Tesorería e informe de Secretaría.
- 3.- Actualización del padrón de socios.
- 4.- Informe IAUS401.
- 5.- Solicitud presentada por pedido de aval académico del simposio IAUS411.
- 6.- Nota de apoyo a CART.
- 7.- Planificación de becas de verano 2026.
- 8.- Temas a conocimiento.

Tratamiento del orden del día:

- 1.- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 12 de agosto de 2025.

2.- Informe de Tesorería: En ausencia de la tesorera, AP informa del estado financiero de la Asociación. AP comunica que se recibió por parte de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG) de la Universidad de La Plata en calidad de socio protector la suma de \$1.100.000.- (pesos un millón cien mil). Asimismo entre las cuentas bancarias del banco Credicoop y el BBVA Francés se dispone de u\$s12.997,20.- (dólares estadounidenses doce mil novecientos noventa y siete con veinte centavos) que serán utilizados para el pago de A&A y la IAU del año entrante, y la suma de \$8.717.905,67.- (pesos ocho millones setecientos diecisiete mil novecientos cinco con sesenta y siete centavos), de los cuales por las previsiones hechas; permitirán cubrir los honorarios del estudio contable. Sumado al importe de las becas de verano 2026; se utilizarán \$7.050.800.- (pesos siete millones cincuenta mil ochocientos). El excedente cubrirá trámites y quedará sujeto a decisión de la CD, en lo inmediato, es conveniente invertirlo a plazo fijo.

Informe de Secretaría: El secretario pone en conocimiento el estado de los diferentes libros que utiliza la Asociación. Libro de Asambleas: al momento de la reunión se encuentra a la espera de

la entrega del acta de la última Asamblea Ordinaria. Dicha tarea recayó sobre el socio Patricio Colazo quien ofició de secretario de Actas de dicha Asamblea. Libro de Actas de CD: Se encuentra completo hasta el acta de CD del 26 de junio de 2025. Libro de Asistencia: se encuentra completo. Libro Diario: se encuentra pendiente de impresión los movimientos realizados por esta CD desde el inicio de su mandato. Libro de Inventario: Se encuentra completo hasta el ejercicio anterior, para el último ejercicio anual se encuentra a la espera de la aprobación del Estudio Contable y la CRC. Queda pendiente de impresión o asentar en papel físico archivos varios alojados en el sitio que se destina para la Asociación en la FCAG tales como el Registro de Socios, carpeta de Becas, CNA, NAEC, etc. Reforma de Estatuto: queda pendiente de subsanar errores indicados por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas (DPPJ) de la provincia de Buenos Aires que serán resueltos cuando sea posible para continuar con el trámite. Con relación a la documental postasamblearia y cierre de ejercicio del año fiscal que terminó el 30/6 a presentar en la DPPJJ: queda pendiente a la espera de la versión definitiva del acta de la última Asamblea y la presentación del balance por parte del estudio contable. Esto último pues define la categoría y firmas que serán necesarias en el Anexo 7.

MO comparte que, por la respuesta que proveyó DPPJ el trámite de reforma estatutaria parece requerir de la realización de una nueva Asamblea Extraordinaria. La posible réplica a DPPJ requiere consultar a dicha dirección personalmente esperando tener éxito, o bien contar con asesoramiento profesional. En diálogo con la gestión anterior, le indicaron que lo hicieron de esa forma, con un abogado.

3.- Se refrenda la RCD 30/2025 que admite como socio profesional #848 a José Alejo Molina Lera. Se aprueba la incorporación como socio adherente #849 Pablo Martín Albanesi y como socio profesional #850 a Juan Bautista Cabral.

4.- Se aprueba por unanimidad el informe de la IAUS401. MO comenta que solicitó a los organizadores la foto grupal e hizo una publicación en redes. Comparte que ya se realizó también la rendición a la Fundación Williams del subsidio que se otorgó a ese simposio a través de la Asociación como responsable administrativa.

5.- Se aprueba por unanimidad el pedido de aval académico del simposio IAUS411. Se han intentado comunicaciones personales con el comité organizador local para explicarles los pormenores relacionados con el cobro de inscripciones desde el exterior. Esta CD decide no comprometerse en ese sentido pues el simposio se realizará después de que termine su mandato.

6.- Se aprueba por unanimidad la confección de una carta de apoyo de la Asociación a la finalización de la construcción e instalación de CART en la provincia de San Juan en el C.A. Carlos Cesco (ver http://www.astronomiaargentina.org.ar/uploads/docs/apoyo_cart.pdf).

7.- Planificación de becas de verano 2026. Se confeccionará un nuevo formulario de inscripción

con el fin de agilizar el proceso de evaluación. El período de inscripción será desde el 27 de octubre al 14 de noviembre de 2025. El monto de la beca será de \$800.000.- (pesos ochocientos mil) a pagar en dos cuotas.

8.- Temas a conocimiento:

-AP se compromete a asistir a la entrega de premios de la ANCFEN el próximo 14 de noviembre. Dos de los galardonados son los socios, Dr. Facundo Rodriguez (premio Estímulo) y la Dra. Mercedes Gómez (premio Consagración).

-Beatriz García informa mediante comunicación por correo electrónico de su participación en la reunion de Astronomía en los Andes (<https://andean.astro4dev.org/v-workshop-de-astronomia-en-los-andes/>), donde se decidió que Beatriz García sea la coordinadora de la oficina de la IAU de Astronomía para el Desarrollo, además se aceptó invitar a los paises asociados (Argentina, Uruguay y Paraguay) a que se integren como paises plenos, con voz y voto.

-MO y LS han contactado con la FCAG para que se brinde una breve charla sobre la Asociación en el contexto de la IX Jornada Anual de Estudiantes de Doctorado (JAEDoc) de FCAGLP. Para ello se contará con la valiosa colaboración del socio Marcelo Miller Bertolami.

Siendo las 11:11 hs se da por concluída la reunión de CD.